

ARCESA S. A.

Cdla. Los Senderos - Mz. H Solar No. 2 - Condominio La Zarzuela
Oficina No. 1-A - Teléfono No. 235 1188
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Junio 24 del 2006

Señores
Junta General de Accionistas
de Arcesa S. A.
Ciudad

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

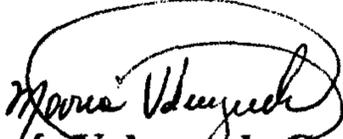
En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de Arcesa S. A., como Comisario Principal presento a ustedes el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2004.

He revisado el Balance General y el Correspondiente Estado de Resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa; mi responsabilidad consiste en dar un informe sobre estos estados financieros, en base a mi revisión.

Los resultados de las pruebas practicadas, no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la empresa o sus administradores.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto relacionado a los procedimientos de control interno, omisión de asiento en el orden del día de las juntas generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión actual, que me hicieran pensar de deban ser informados a ustedes.

De los señores accionistas.


Ing. María Valenzuela Campuzano
Comisario



cc.: Archivo